



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

016

RIO GRANDE, 28/01/2025

VISTO el Expediente Electrónico N° 7382/2025, Ámbito: M.J.G. del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Insumos de Librería para la
Secretaría de Deportes.

Que en número de orden cinco (02) obra la Nota S.D. N°106/2025, con fecha del 28
de enero del corriente año, en donde la Subsecretaria de Administración realiza formalmente el
requerimiento.

Que la Contratación es motivada por la necesidad de poder seguir con el normal
funcionamiento del servicio que se brinda en al área administrativa de la Secretaría en sus tres (3)
ciudades Rio Grande, Tolhuin y Ushuaia.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa
N°018/2025 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes
Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11,
N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I
Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en
virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y
3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°018/2025– RAF 101, sobre Adquisición
de Insumos de Librería para la Secretaría de Deportes. Ello, por los motivos expuestos en los
considerandos.

ARTÍCULO 2° . – Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante
de la presente.

ARTICULO 3° . - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G.

...//2



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

///...2

0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Incisos 20000 y 40000, Financiamiento 3, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4° . - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.–S.D. N° 016/2025.-

G.T.F.
TG



Secretaría de Deportes y Juventud
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/01/25 **Apertura:** 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ABROCHADORA. UNIDAD			
>>	Abrochadora N° 50	8.00
2	Abrochadora Tipo pinza N°10/50. unidad			
>>	Abrochadora tipo Pinza N° 10/50	1.00
3	Abrochadora Tipo pinza N°21(broches 21/6;21/8). unidad			
>>	Abrochadora tipo pinza N° 21 (Broches 21/6;21/8	2.00
4	ADHESIVO EN BARRA. Unidad			
>>	Adhesivo en barra UHU stic	18.00
5	Adhesivo Sintético. Unidad			
>>	Adhesivo tipo voligoma 30ml	9.00
6	ALFILER. UNIDAD			
>>	Alfiler 28mm - caja x50gr	4.00
7	Alfiler de gancho. CAJA			
>>	Alfiler de gancho 000 x50unidades	80.00
8	Barra de silicona fria para pistola chica. unidad			
>>	Barra de silicona fria para pistola chica	10.00
9	Bibliorato Tamaño A4 de plastico. unidad			
>>	Bibliorato Tamaño A4 de plastico	4.00
10	Bibliorato Tamaño Oficio de plastico. unidad			
>>	Bibliorato tamaño Oficio de plastico	23.00
11	Borrador Pizarra Acrilica. Unidad			
>>	Borrador Pizarra acrilica	10.00
12	Broches para abrochadora. 1000 u			
>>	Broches p/abrochadora N° 50 X1000 U.	3.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/01/25 **Apertura:** 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	BROCHE NEPACO PLASTICO. UNIDAD			
>>	Broches Nepaco de plastico para carpeta x50u	6.00
14	Broches para abrochadora. 1000 u			
>>	Broches para abrochadora 50 - 5000 u.	4.00
15	Broches para abrochadora. 1000 u			
>>	Broche para abrochadora 24/6 x5000 u.	4.00
16	Caja de Archivo. Unidad			
>>	Caja de archivo Plastica oficina	12.00
17	RESALTADORES FLUORESCENTES AMARILLOS. PACK X 12 UNI			
>>	Resaltador Fluorescente color amarillo	58.00
18	RESALTADOR. UNIDAD			
>>	Resaltadores Fluorescentes fucsia	38.00
19	RESALTADOR. UNIDAD			
>>	Resaltador Fluorescente color naranja	24.00
20	RESALTADOR. UNIDAD			
>>	Resaltadores Fluorescentes color verde	24.00
21	Carpeta con folios Tamaño A4. unidad			
>>	Carpeta con folios tamaño A4	5.00
22	Carpeta con folios Tamaño Oficio. unidad			
>>	Carpeta con folios tamaño Oficio	25.00
23	Carpeta plastica Tapa transp. Oficio c/nepaco. unidad			
>>	Carpeta plástica tapa transparente tamaño Oficio c/ nepaco	70.00
24	CHINCHE. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 28/01/25 Apertura: 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Chinches doradas 2mm x 100unidades	6.00
25 CHINCHE. UNIDAD				
>>	Chinche galera x50Unidades	2.00
26 Cinta correctora. unidad				
>>	Cinta correctora	6.00
27 Cinta de embalaje transparente 48mm. Rollo 40/50 m				
>>	Cinta de embalar transparente 48mm x40m	102.00
28 CINTA DE PAPEL. UNIDAD				
>>	Cinta de papel 12mm x 50mm	80.00
29 CINTA DE PAPEL. UNIDAD				
>>	Cinta de papel 24mm x 50mts	40.00
30 CINTA DE PAPEL. UNIDAD				
>>	Cinta de papel 48mm x 50mts	20.00
31 Clips metalicos N°3 (2.8cm). Caja x 100 u				
>>	Clips Metalicos N°3 (2.8cm) caja 100unidades	24.00
32 CLIPS METÁLICOS				
>>	Clips metalicos N° 5 (3.8cm) caja de 100 unidades	24.00
33 Cuter metalico 18 mm (trincheta). unidad				
>>	Cuter metálico 18mm (trincheta)	2.00
34 Cuter metalico 9 mm (trincheta). unidad				
>>	Cuter Metalico 9mm (trincheta)	1.00
35 Cuter plastico 18 mm (trincheta). unidad				
>>	Cuter Plastico 18mm (trincheta)	4.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 28/01/25 Apertura: 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
36	FOLIOS TAMAÑO A4. 10 UNIDADES			
>>	Folio A4 X100	23.00
37	FOLIO TAMAÑO OFICIO. 10 UNIDADES			
>>	Folio Oficio Cristalial x100U	26.00
38	Goma de borrar. Unidad			
>>	Goma de Borrarr blanca	45.00
39	Lapicera azul. UNIDAD			
>>	Lapicera Azul	93.00
40	Lapicera. UNIDAD			
>>	Lapicera Negra	53.00
41	lapiz negro. UNIDAD			
>>	Lapiz Negro	20.00
42	CORRECTOR LIQUID PAPER. UNIDAD			
>>	Corrector Tipo Liquid paper	10.00
43	Lapiz Negro hb. unidad			
>>	Lapiz Negro hb caja x12	5.00
44	Marcador al agua. Unidad			
>>	Marcador al agua negro	6.00
45	MARCADOR NEGRO PARA PIZARRA. UNIDAD			
>>	Marcador para pizarra color negro	31.00
46	MARCADOR. UNIDAD			
>>	Marcador para pizarra color rojo	14.00
47	MARCADOR. UNIDAD			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 28/01/25 Apertura: 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Marcador para pizarra color verde	4.00
48 Marcador para pizarra Recargables color negro				
>>	Marcador para pizarra recargable color negro	10.00
49 Marcador para pizarra Recargables color rojo				
>>	Marcador para pizarra recargable color rojo	12.00
50 MARCADOR. UNIDAD				
>>	Marcador para pizarra color azul	6.00
51 Papel Autoadhesivo. Unidad				
>>	Papel autoadhesivo 21,00 x 29,70cm por 100 hojas A4 (1 etiqueta por hojas)	2.00
52 Diploma. Unidad				
>>	Papel Diploma A4 150g/m2 x 100 unidades	10.00
53 Diploma. Unidad				
>>	Papel diploma A4 300g/m2 x 250 unidades	6.00
54 PIZARRA MAGNETICA. UNIDAD				
>>	Pizarron blanco Magnetico 150x180cm	1.00
55 PIZARRA MAGNETICA. UNIDAD				
>>	Pizarron Blanco Magnetico 90x120cm	1.00
56 PIZARRA DE CORCHO. UNIDAD				
>>	Pizarron de corcho marco metal 90x120cm	2.00
57 REGLA ACRILICA. UNIDAD				
>>	Regla Acrilica 30cm	16.00
58 Repuesto cuchilla cutter 18 mm (trincheta). unidad				



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/01/25 **Apertura:** 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Repuesto cuchilla cutter 18 mm x10u (trincheta)	1.00
59	Repuesto cuchilla cutter 9 mm (trincheta). unidad			
>>	Repuesto cuchilla cutter 9mm x10u (trincheta)	1.00
60	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	Resma de papel A4 120grs x 300hojas	2.00
61	RESMA PAPEL OBRA TIPO A4. 500 HOJAS			
>>	Resma de papel obra A4 80g/m2	74.00
62	RESMA PAPEL TIPO OFICIO. UNIDAD			
>>	Resma de papel obra Oficio 80g/m2	104.00
63	Sacabroches metalico pinza (sacaganchos). unidad			
>>	Sacabroches metalico pinza (sacagancho)	1.00
64	Sacapunta metalico. unidad			
>>	Sacapunta Metalico	5.00
65	sobre de papel madera oficio. unidad			
>>	Sobre Manila Oficio x100unidades	1.00
66	TIJERA. UNIDAD			
>>	Tijera 21cm aprox.	22.00
67	Tinta para sello. Unidad			
>>	Tinta para sello color negro. 30ml aprox.	9.00
68	Libro de Actas - 200 fojas. Unidad			
>>	Libro de Actas oficio 200 hojas	7.00
69	Notas Adhesivas. Unidad			
>>	Notas Adhesivas x80 hojas 75x75	12.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/01/25 **Apertura:** 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	10 DIAS HABILIS
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/02/2025 HASTA LAS 11:00
Domicilio de presentación de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181 – RIO GRANDE



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00018/2025

Pieza Administrativa N° 7382 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 28/01/25 **Apertura:** 3/2/2025 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N° 10/25, y N° 188/23 y su modificatoria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/101 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo DEL PROVEEDOR

Firmado Digitalmente
ROMERO, MARIA VANINA
Subsecretaria de Administración
RIO GRANDE, 28/01/2025